

DESDE EL 5 AL 27 DE DICIEMBRE

El Gobierno convoca a sesiones extraordinarias

REGIONALES

BUSCAN "AGILIZAR LA RESTITUCIÓN DE INMUEBLES USURPADOS"

Legislatura del Chubut aprobó nuevo artículo en el Código Procesal Penal



INFORME DE LA UCA DEL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO

La pobreza alcanzó a 49,9% de los argentinos



La pobreza alcanzó al 49,9% de la población, alrededor de 23 millones de argentinos, lo que representa una baja respecto del comienzo del año, aunque aún se encuentra por encima en la comparación interanual, de acuerdo con la medición del Observatorio de la Deuda Social de la Universidad Católica Argentina. La indigencia pasó de 11,9% en 2023 a 12,9% en el tercer trimestre de este año.

NEUQUÉN DEMANDA A LA COMPAÑÍA POR ABANDONO DEL PROYECTO

Intiman a Trident a cumplir el contrato de usufructo minero



PENÍNSULA VALDÉS



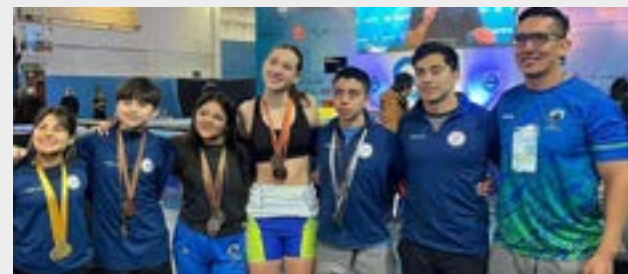
Investigan a guardafaunas por intento de robo

PUERTO MADRYN



Jubilados elevaron una carta abierta a PAMI

LEVANTAMIENTO OLÍMPICO



Chubut cosechó 15 medallas en Bariloche

REVELADOR INFORME DE LA UCA

La pobreza alcanzó a 49,9% de los argentinos en el tercer trimestre

La pobreza alcanzó al 49,9% de la población, alrededor de 23 millones de argentinos, lo que representa una baja respecto del comienzo del año, aunque aún se encuentra por encima en la comparación interanual, de acuerdo con la medición del Observatorio de la Deuda Social Argentina de la Universidad Católica Argentina (ODSA-UCA).

A principio de año, con el efecto inicial del ajuste en los primeros meses de Gobierno de Javier Milei, la pobreza había llegado a casi 55% de la población, desde el 44,7% de fines de 2023.

Sin embargo, en el segundo trimestre el número empezó a revertirse y en el tercer trimestre retrocedió a 49,9% de pobreza.

En tanto, la indigencia pasó de 11,9% en 2023 a 12,9% en el tercer trimestre de este año.

En este contexto, se relevó que 29,4% de los hogares debió recortar el gasto en medicamentos; 29,9% no pagó tasas o impuestos; y 27,1% no pudo pagar algún servicio.

Agustín Salvia, director del Observatorio de la Deuda Social Argentina de la UCA, dijo que “lo que estamos sufriendo hoy no es sólo el efecto de una política de ajuste sino el agotamiento de un ciclo económico que tiene más de 20 años” y consideró que “la po-



lítica del actual Gobierno era de alguna manera necesaria”.

Al presentar el informe a la prensa, sostuvo que las políticas de ajuste “se hicieron a un ritmo muy acelerado y con alto costo inmediato”, aunque “tuvieron un impacto regresivo de menor profundidad de lo que podía esperarse”.

Afirmó que “los datos tienen efecto estadístico de la caída de la inflación y que no haya caído el empleo, aunque sí creció la informalidad”.

La baja de la pobreza “no necesariamente se expresa en mayo-

res niveles de consumo” debido a que “hay un incremento del gasto en servicios”, agregó.

Entre 2022-2023-2024 aumentó la proporción de personas en situación de indigencia y pobreza.

Al analizar la pobreza e indigencia en la infancia, se relevó que actualmente 2 de cada 10 niños viven en pobreza extrema.

El 65,5% de los niños en Argentina viven en situación de pobreza y 19,2% en situación de indigencia.

Salvia observó que “hay una desinversión generacional” dado que en 2011-2012 40% de los ni-

ños eran pobres y hoy ese número asciende a 65,5%.

Se observa un incremento de la pobreza infantil en los estratos medios, pero sobre todo una mayor concentración de pobreza extrema en los estratos más bajos de la estructura social. Los niños/as de hogares con menor capital social son los más sufrientes y afectados por la crisis.

Por otra parte, en la Argentina urbana actual el 36,3% de los hogares reciben asistencia económica directa o indirecta por parte del Estado Nacional, provincial o municipal.

Si se calcula la situación sin AUH, otros programas ni pensiones no contributivas, se estima que la indigencia ascendería a 23,2% y la pobreza a 55,4% de la población.

En este contexto, Salvia acotó que “buena parte del problema está en la estructura ocupacional. Argentina no genera buenos empleos”.

Se observa un aumento del subempleo inestable (changas), que alcanza al 23,6% de la población económicamente activa; mientras que sólo 40% de la fuerza de trabajo tiene empleo pleno de derechos (con salario que cubre el costo de vida, estabilidad y aportes de seguridad social).

El deterioro de las oportunida-

des de empleo y de las remuneraciones se correlaciona con el aumento del porcentaje de ocupados que residen en hogares pobres, con marcadas diferencias entre estratos socioeconómicos.

De acuerdo con el relevamiento, el 35,3% de los trabajadores es pobre.

El Observatorio de la UCA advirtió que “no solo hay que estabilizar la macroeconomía, sino también proyectar un desarrollo con mayor productividad, empleo e inclusión social” y llamó a definir “políticas orientadas a fomentar la inversión, introducir nuevas tecnologías, multiplicar las exportaciones, recuperar el ingreso y hacer posible la creación de más y mejores empleos, junto a un cambio radical en el sistema de seguridad social”.

Salvia sostuvo que “la tendencia de la pobreza es a la baja; es de esperar que la pobreza siga bajando y el Gobierno termine el año por debajo del último trimestre del año pasado”.

“Esperábamos indicadores más graves. La sociedad argentina tenía reservas que no medíamos, que hizo que el proceso de crisis se viera amortiguado”; sin embargo, “tenemos problemas estructurales que la crisis actual no los resuelve y está abierto el futuro”, concluyó. ◀

EL PERÍODO SE EXTENDERÁ SE EXTENDERÁ DESDE EL 5 AL 27 DE DICIEMBRE

El Gobierno envió al Congreso la convocatoria formal a sesiones extraordinarias

Según indicó el vocero presidencial Manuel Adorni, el temario incluye proyectos como la eliminación de las PASO; la ley antimafia; el juicio en ausencia y la limitación de los fueros, entre otros puntos.

Uno de los datos salientes del llamado a extraordinarias es que no se encuentra el Presupuesto 2025, luego de que fuera presentado por el presidente Javier Milei el pasado 15 de septiembre.

De esta manera, la Casa Rosada se encamina a prorrogar por segunda vez el presupuesto 2023, en lo que sería la primera vez en la historia que un oficialismo realiza este tipo de acción respecto de la ley de leyes.



En cuanto a la reforma política, esa iniciativa busca eliminar las PASO y endurece los requisitos para que los partidos políticos conserven su personería jurídica.

Uno de los principales cambios es que duplica de 5 a 10 la cantidad de distritos donde deberán estar constituidos los partidos para ser reconocidos como un partido nacional, además de que se elevan los requisitos para obtener la personería en un distrito.

El vocero presidencial, Manuel Adorni, precisó que el Gobierno quiere debatir, además de la reforma política y electoral, los proyectos de Juicio en Ausencia,

de modificación del Código Penal sobre reiterancia, ley de Mafias y cambios en la ley de Fueros.

La discusión por la previsión de los gastos del Poder Ejecutivo tuvo en vilo al Congreso durante el último trimestre de este año.

Días atrás, tras empantanarse las negociaciones con los bloques dialoguistas, el Ejecutivo decidió congelar las conversaciones, lo que alertó a varios de sus aliados en el Poder Legislativo.

El presupuesto 2025 tiene como particularidad que su artículo 1 pregonó el “déficit cero”, una de las banderas discursivas centrales de Milei. ◀

El Diario
www.eldiarioweb.com

► **DIRECTORA**
Karina Cecuk
► **Dirección:**
Mitre 272 - 1º Piso
Puerto Madryn - Chubut

► **E-mails:**
director@eldiarioweb.com - redaccion@eldiarioweb.com - deportes@eldiarioweb.com
publicidad@eldiarioweb.com - administracion@eldiarioweb.com

GRUPO AZUL MEDIA

AM RADIO

Chubut Hoy

AZM TV
EL CANAL DE LA PATAGONIA

BUSCAN “AGILIZAR LA RESTITUCIÓN DE INMUEBLES USURPADOS”

Legislatura del Chubut aprobó un nuevo artículo en el Código Procesal Penal

La Legislatura del Chubut aprobó en la sesión ordinaria de este jueves la incorporación del artículo 238 bis al Código Procesal Penal de la Provincia del Chubut, con el objetivo de “agilizar la restitución de inmuebles usurpados”.

Se trata de un proyecto de ley presentado por el Poder Ejecutivo Provincial y que tuvo dictamen favorable de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Justicia que preside la diputada María Andrea Aguilera, del bloque Despierta Chubut.

Por la incorporación del mencionado artículo a la Ley XV N°9, Código Procesal Penal del Chubut, el mismo quedó redactado de esta manera: “En las causas por infracción al artículo 181 del Código Penal, desde la apertura de la investigación en los términos del artículo 274 o en forma posterior en cualquier estado del proceso, el juez, a pedido del representante del Ministerio Público Fiscal o, en su caso, de la parte querellante, podrá disponer provisionalmente el inmediato reintegro de la posesión o tenencia del inmueble a su titular cuando el derecho invocado fuere verosímil”.

Agrega que “la petición también podrá ser presentada por la víctima, aunque no esté formalizada su presentación en la causa como parte querellante”.



Y establece que “a los fines de tener por configurada la verosimilitud se tendrán especialmente en cuenta las siguientes situaciones:

a) La acreditación documentada por parte de la víctima de su derecho de propiedad o de la legítima posesión o tenencia sobre el inmueble usurpado; b) la falta de acreditación de título para justificar el derecho real de dominio, la posesión o la tenencia por parte del ocupante sobre el cual recaiga

la imputación penal será considerado un supuesto específico de verosimilitud del derecho invocado por la víctima”.

Y, menciona, además: “El juez podrá fijar una contracautela en aquellos casos en los que por sus circunstancias lo considere necesario”.

Los únicos votos en contra del proyecto fueron de Tatiana Goic, del bloque Arriba Chubut, y Santiago Vasconcelos, del Frente de Izquierda, quienes aludieron cuestiones acerca de los pueblos origi-

narios, sobre lo cual la diputada Aguilera sostuvo que no es el objeto de la modificación normativa, ya que los pueblos originarios en la provincia tienen tierras otorgadas de manera legal.

De tal manera, esta modificación, “va a permitir, por ejemplo, que quienes se encuentren con esta situación que no es de índole penal puedan, en el transcurso del juicio de desalojo, hacerse del inmueble y no tener que esperar la resolución judicial, ya que suele ser larga”.

Otros proyectos aprobados

Entre otros proyectos de ley se aprobó también el que llevó el N° 261/24, presentado por el Poder Ejecutivo, modificado en comisión, por el cual crea la Mesa de Hidrógeno Verde de la Provincia del Chubut.

También fue aprobado el proyecto de ley n° 99/24, presentado por los diputados Pais, Norma Arbilla, Vanesa Abril, Emanuel Coliñir, Gustavo Fita, Goic y Mariela Williams, del bloque Arriba Chubut, modificado en comisión, por el cual establece que “en todos los procedimientos administrativos en los que esté involucrado como parte un adulto mayor, los funcionarios de cualquier organismo deberán desplegar un comportamiento tendiente a garantizar la máxima celeridad, adoptando todas las medidas que fueran conducentes”.

De manera adicional los legisladores dieron su aval al acuerdo legislativo para designar como procurador general Adjunto en Gestión, Asuntos Constitucionales y en lo Contencioso Administrativo al Dr. Marcos Germán Fink; y designar como procurador general Adjunto en lo Penal y Contravencional al Dr. Carlos Froment. ◀



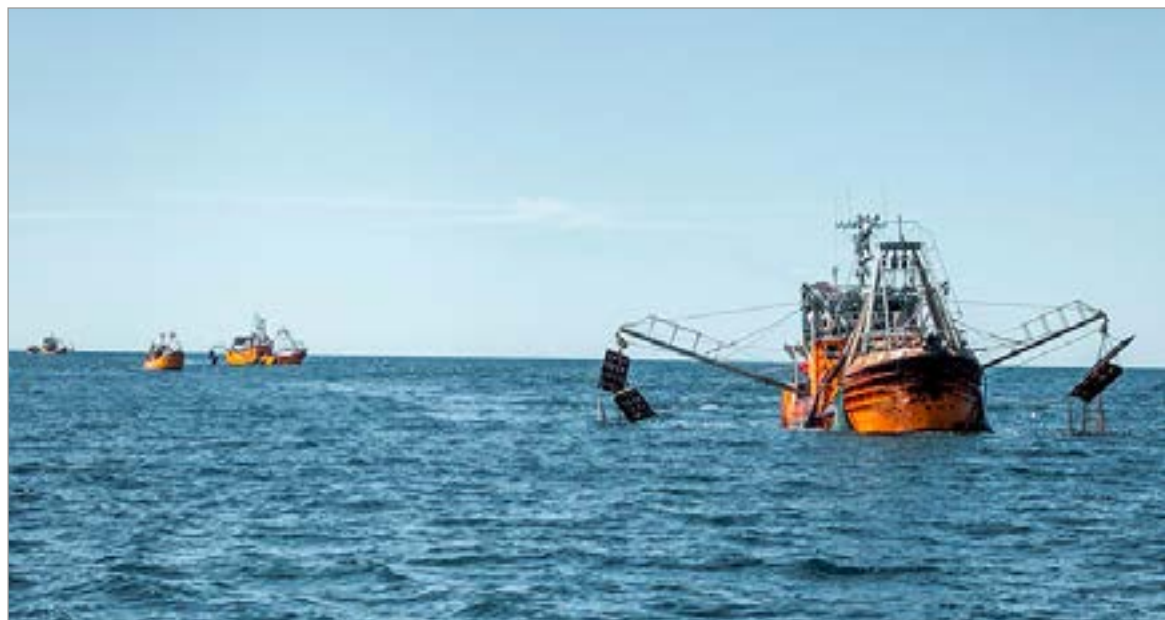
RÉCORD DE CAPTURA DE LANGOSTINO

Gustavo González: “Estamos aprovechando solo un 30% del potencial de la pesca”

En una temporada marcada por récords de captura de langostinos, la Cámara de la Flota Amarilla de Chubut (CAFACH), encabezada por su presidente Gustavo González, participa activamente en reuniones para abordar los desafíos de la industria pesquera. En este contexto, se llevó a cabo un encuentro en la Legislatura provincial, liderado por el vicegobernador Gustavo Mena, junto con representantes del sector pesquero y legisladores.

González destacó que la abundancia en las capturas ha puesto en evidencia ciertos cuellos de botella en el proceso productivo. Según explicó, las plantas de procesamiento no están logrando absorber la totalidad de los langostinos desembarcados, agravado por un alto nivel de ausentismo entre los trabajadores, particularmente los fines de semana.

“Las plantas nos han informado que los fines de semana, cuando no es obligatorio asistir, el ausentismo supera el 50%. Esto afecta la productividad porque, si dos días hay menos personal para trabajar, se genera un problema serio cuando los barcos traen capturas constantes”, detalló. Además, señaló que, aunque se pagan horas al 200% los domingos, “el desgano y el cansancio” inciden



en la voluntad de los trabajadores de aprovechar al máximo esta breve temporada.

Reunión clave en la Legislatura

En este contexto, representantes de la CAFACH participaron de una reunión convocada por la Legislatura de Chubut, liderada por el vicegobernador Gustavo Mena, junto con otros referentes del sector pesquero como la CAPIP y el secretario de Pesca provincial. González destacó la importancia

de esta convocatoria:

“Me sorprendió gratamente que se generara este espacio en la Legislatura. Muchas veces se discuten proyectos desde el desconocimiento, y esta fue una gran oportunidad para que los diputados se informaran sobre las necesidades reales de nuestra actividad. Pudieron preguntar y repreguntar todo lo que necesitaron”, comentó.

Durante el encuentro, se abordaron temas como la sostenibilidad, la mejora de normativas y la necesidad de generar una agenda

de trabajo planificada. González subrayó: “Esto no es solo pescar, procesar y vender. Estamos aprovechando apenas un 20 o 30% de lo que podríamos generar. Hay un enorme potencial que requiere inversiones, garantías legales y una visión a largo plazo”.

“Lo urgente tapa lo importante”

González reflexionó sobre la dinámica actual del sector, donde la atención se centra frecuentemente en emergencias y no en la planifi-

cación: “Muchas veces lo urgente tapa lo importante. Es necesario establecer un norte y construir un camino. No es algo que se logre de un día para otro, pero mientras no nos detengamos, vamos a llegar al objetivo”.

El líder de la CAFACH también resaltó la necesidad de un trabajo conjunto entre empresas, trabajadores y el Estado para garantizar un desarrollo armónico: “Debemos decidir hacia dónde queremos ir como provincia pesquera, cuáles son los intereses de todos los actores y trabajar en conjunto para mejorar las oportunidades”.

La reunión en la Legislatura marcó el inicio de un camino que los actores consideran esencial para el futuro del sector. Se acordó mantener encuentros periódicos para evaluar avances y generar soluciones concretas a los desafíos planteados.

Con una temporada que avanza a buen ritmo, González enfatizó que este es el momento ideal para proyectar a largo plazo: “Si no planificamos ahora, seguiremos atados a problemas recurrentes. Tenemos una oportunidad única para transformar la pesca en una actividad aún más pujante y beneficiosa para toda la provincia”. ◀

RECLAMO POR LA QUITA DE BENEFICIOS

Jubilados de Puerto Madryn elevaron una carta abierta a PAMI

El Consejo Municipal de Adultos Mayores de Puerto Madryn, emitió una carta abierta dirigida al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (PAMI), expresando su preocupación por decisiones recientes que, según afirman, perjudican los derechos de los jubilados y pensionados del país.

En el documento, firmado por Oscar Furci y Atilio Salinas, presidente y vicepresidente respectivamente se denuncia un “atropello” por parte del gobierno nacional y las autoridades de PAMI al modificar aspectos clave del sistema de salud que afecta directamente a las personas mayores. Uno de los puntos destacados es la alteración del vademécum, que eliminó medicamentos esenciales para los jubilados. La misiva advierte que



esta medida obliga a los afiliados a pagar de su bolsillo medicamentos imprescindibles o a renunciar a ellos, incluso cuando han sido prescritos por profesionales de

la salud.

Además, el Consejo critica la reducción en la cobertura de medicamentos. Señalan que ya no se cubre el 100% del costo de mu-

chos fármacos, y que se ha implementado un esquema de co-pagos diferenciado, con porcentajes que van del 3% al 6%, dependiendo de los ingresos del jubilado.

En un contexto más amplio, la carta hace referencia a medidas previas impulsadas por el gobierno nacional, como la derogación de la Ley de Movilidad Jubilatoria, lo que, según el Consejo, se alinea con una tendencia a “desproteger” a los jubilados y pensionados.

Concluyen con un llamado a las autoridades del PAMI y al Presidente de la Nación para que reconsideren estas decisiones. Subrayan que los jubilados han contribuido toda su vida al desarrollo del país y merecen un trato digno en su etapa de retiro. “Somos quienes hemos trabajado toda nuestra vida para construir el país que tenemos”, enfatiza el documento, apelando a la sensibilidad y acción inmediata de las autoridades. ◀

NEUQUÉN DEMANDA A LA COMPAÑÍA POR ABANDONO DEL PROYECTO

Cormine intimó a la empresa Trident a cumplir el contrato de usufructo minero

Representantes de la Corporación Minera del Neuquén, CORMINE, intimaron a la empresa Trident Southern Explorations SRL a cumplir el contrato, bajo apercibimiento de rescindirlo en caso contrario. El Estado provincial demanda a la empresa por el abandono de la explotación del Proyecto Minero Andacollo y los incumplimientos respecto del pago de canon minero por más de 1.700.000 dólares, el pago de salarios y la falta de inversión y producción contemplados en el contrato. El objetivo principal es liberar el proyecto minero para nuevos interesados.

En enero de 2017 CORMINE concedió los derechos de explotación de oro y plata, en el norte Neuquino, por contrato de usufructo minero a la empresa que luego de un proceso de inversión en el desarrollo de infraestructura ingresó, en mayo de 2020, en concurso de acreedores y abandonó el proyecto minero. Tras una medida cautelar judicial, CORMINE se ocupa desde entonces de las tareas de mantenimiento y seguridad del



proyecto con personal propio.

En agosto de 2020, el Juez interviniente en el concurso de acreedores, en contra de lo soli-

citado por CORMINE, decidió la continuidad del contrato de usufructo minero a pesar de que Trident había abandonado su explota-

ción y los compromisos asumidos con el Estado y los trabajadores.

Tras casi cinco años de intervención judicial, la provincia

busca dar un cierre definitivo a este conflicto, como parte de una política que busca poner orden en el Estado y realizar una distribución eficiente de los recursos. Desde mayo de 2020 fueron 207 los trabajadores que perciben una 'asignación familiar de emergencia'. Durante 2024 ese número se redujo a 138 trabajadores, gracias a distintas gestiones y reubicaciones en proyectos productivos en la región del Alto Neuquén.

Durante este año, fue visitado por distintas empresas mineras interesadas en invertir en el proyecto. Esta situación se presenta ante un favorable contexto internacional para las inversiones mineras en oro y plata, con un valor por onza de oro históricamente alto, superior a los USD 2.600,00.

Desde el Estado provincial manifestaron, finalmente, la firme intención de dar continuidad a los desarrollos mineros que amplían la matriz productiva de la provincia, con el objetivo de generar empleo privado y desarrollo territorial en las distintas regiones. ◀

CHUBUT PARTICIPÓ DEL ENCUENTRO DEL CONSEJO FEDERAL

Crearán una plataforma única de todas las zonas francas

En representación del Gobierno del Chubut, el Ministerio de Producción participó del 3° Encuentro del Consejo Federal de Zonas Francas Argentinas, que se desarrolló en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La reunión fue presidida por su titular, Ariel Sebastián Rodman, y se realizó en la Casa de la Provincia de Buenos Aires con la participación de representantes de las zonas francas de las provincias de Buenos Aires (La Plata y Bahía Blanca/Coronel Rosales), La Pampa, Santa Fe, Salta, Neuquén, San Luis, Entre Ríos, Jujuy, Mendoza, Santa Cruz, Misiones, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y Chubut.

En su desarrollo, se diseñó un documento que cuenta con la información de todas las zonas



francas habilitadas de Argentina para que figure en la plataforma VUCE -Ventanilla Única de Comercio Exterior- como un apartado con el propósito de difundir la existencia de las mismas entre los operadores.

Proyecto de Ley

Por otra parte, se elaboró un documento donde se proponen modificaciones a la Ley Nacional para que el Régimen de Zonas Francas sea más atractivo para las empresas que quieran instalarse.

En este marco, los miembros del Consejo Federal también se reunieron con la Cámara Argentina de Concesionarios de Zonas Francas, para abordar el panorama del comercio exterior del país, y de las zonas francas en particular. ◀

El Diariowww.eldiarioweb.com

Diario Web - Chubut



@eldiarioweb



@ElDiario_web



Canal: El Diario Web

INVESTIGACIÓN JUDICIAL EN RAWSON

Una pericia con perros complica más al falso curandero acusado de abusador

Tras varias horas de trabajo pericial, los canes lograron ubicar en el lugar de los hechos, tanto a la víctima, como al victimario y el vehículo donde se produjo el abuso. Más allá de las restantes pruebas con la que cuentan los investigadores, sería un avance significativo en la resolución del caso.

El caso fue conocido como “El Curandero”, acusado por el presunto delito de abusador sexual a una joven en la ciudad de Rawson, que se encuentra en prisión preventiva.

En la sección Odorologica Forense, dependiente del Área Criminalística y CMF de Policía, se realizó una nueva pericia de confronte molecular en línea de exploración, arrojando resultados positivos.

Dicha pericia odorológica fue impulsada por la Fiscal Jefe de Rawson, Florencia Gómez, a cargo del caso, quien lo trabaja, junto a la Dra. Gimena Marote, en esta oportunidad, y mostrando la versatilidad de la técnica, se cotejaron muestras dubitadas de interés,



logrando posicionar a la víctima en el lugar de los hechos y dando peso al relato de la denuncia efectuada.

Para la experticia trabajaron los binomios conformados por el Sgo. Ayte Urrutia Walter guía

junto al can «Danko» y la Cabo 1.º Mansilla Brenda con el can «indiana» quienes bajo el procedimiento técnico de rigor arribaron al resultado positivo. Oficiaron como peritos de sala la Crio Perito Medina Analía (Jefe S.O.F.) y la

Lic. Cabo 1.º Stefania González. El lugar para dicho confronte molecular fue el salón de usos múltiples del Centro de Retirados de Policía en Trelew.

La importancia de este tipo de pericias fue resaltada por la Fiscal Florencia Gómez, “esta resulta la 3.º pericia odorologica del Ministerio Público Fiscal de Rawson, con excelentes resultados para las investigaciones en curso” agregó.

La investigación

Un caso de índole sexual, que se produjo en la ciudad de Rawson, que tiene involucrado a un hombre que se hacía pasar por curandero. El imputado tiene cinco causas por delitos similares en Trelew en instancia de Debate.

Cabe recordar que el curandero, intentó darse a la fuga durante su detención, demostró también una conducta renuente al accionar de la Policía y la Justicia. De allí a la necesidad expresada por la fiscal General Florencia Gómez para que proceso iniciado en su contra sea con prisión preventiva.

En la capital provincial, pro-

dujo tres hechos en un mismo fin de semana. Familiares de la víctima realizaron las denuncias, tras lo cual se activó una investigación que en menos de 48 horas dio sus frutos, lográndose la detención del individuo.

La detención se produjo en Trelew como corolario de una discreta investigación en un domicilio de esa ciudad. Oriundo de Caleta Olivia (Santa Cruz), el imputado dijo en la audiencia “vender cositas en la calle” y ser “curandero”. Se movilizaba en un vehículo Peugeot Boxer y fue detenido en una estación de servicio de salida de Trelew a Puerto Madryn, tras una persecución en la que intervinieron varios móviles policiales por varias avenidas y calles de Trelew. Fue necesaria la participación del Grupo Especial de Operaciones Policiales (GEOP) al punto tal que uno de sus móviles fue colisionado por el furgón que conducía el imputado, poniendo en riesgo la integridad de algunos policías. Finalmente, fue detenido, no obstante la resistencia que opuso. ◀

ESCÁNDALO EN PENÍNSULA VALDÉS

Investigan a guardafaunas por intento de robo

El Ministerio de Turismo informó que se encuentran en desarrollo las investigaciones sobre los hechos de público conocimiento que involucran a guardafaunas del Área Natural Protegida Península Valdés, a partir del material audiovisual difundido en redes sociales.

El material en cuestión responde a fotos y videos donde se acusa al personal de haber intentado sustraer una batería de un auto que había quedado encajado a un costado de la ruta.

El Ministerio añadió que ha mantenido comunicación con la



Fiscalía de Puerto Madryn para colaborar en el esclarecimiento de lo sucedido y, en paralelo, se han iniciado las actuaciones administrativas correspondientes para deslindar responsabilidades.

El incidente habría ocurrido cuando los propietarios del auto, que habían dejado el vehículo debido a un problema mecánico, volvieron al lugar para repararlo. Al llegar al sitio se encontraron con un guardafauna acompañado de un empleado de Vialidad Provincial, quienes aparentemente habrían forzado el capó con intenciones de robar la batería. ◀



EL LEGISLADOR ARGENTINO QUEDÓ DETENIDO

La justicia de Paraguay imputó al senador Edgardo Kueider por contrabando

Al primeras horas de este jueves, la Justicia de Paraguay informó que imputó de manera formal al senador nacional Edgardo Kueider y a la mujer que lo acompañaba, Iara Magdalena Guinsel Costa, “por la supuesta comisión de hecho punible de tentativa de contrabando” y se solicitó una medida cautelar de carácter personal ante el juzgado especializado de crimen organizado y anticorrupción.

A raíz de esta disposición, y según informaron fuentes de la Justicia de Paraguay, Kueider y Guinsel Costa quedaron detenidos en el Departamento de Delitos Económicos de la Policía Nacional, Ciudad del Este. Por el delito de contrabando podría caberle una pena de cinco años.

Kueider, así, deberá afrontar dos procedimientos (uno administrativo tributario y otro penal) luego de haber sido retenido en un control fronterizo, ayer a la madrugada, cuando quería ingresar a Paraguay desde Brasil con una suma de 211.102 dólares, 640.000 guaraníes y 3.900.000 de pesos sin declarar. Luego, ante los medios de prensa, dijo que ese dinero no era suyo.

Kueider y Guinsel Costa declararon este miércoles ante los fiscales. Según reveló uno de los funcionarios judiciales que trabaja en el caso, Alcides Giménez Zorrilla, el legislador insistió en que el botín no era suyo. “Él dijo que era acompañante, que estaba llevando a la señorita para hacer un negocio con una empresa radicada en Paraguay; él le atribuyó la titularidad del dinero a la señorita”, explicó en diálogo con el periodista Eduardo Feinmann en Radio Mitre.

A su vez, y según informó Oscar Orué, director nacional de Ingresos Tributarios de Paraguay (DINT), el procedimiento administrativo contra el sena-



dor argentino podría demorar 90 días. En la imputación formal, el período de tiempo es más extenso: “Conforme a la naturaleza del hecho investigado y las evidencias recogidas, se requiere la utilización del tiempo de cuatro meses de preparación investigativa, a los efectos de formular acusación o el requerimiento conclusivo que corresponda”.

“Nosotros pusimos controles exhaustivos en el horario de la madrugada porque tenemos denuncias de que en ese horario se intentaba introducir mercadería de contrabando. Cuando hacemos el procedimiento, dijo que era un senador oficialista, y presentó la documentación. Nos llamó la atención el horario y la condición que ostenta en argentina, un senador nacional”, amplió el funcionario paraguayo en Radio Rivadavia.

De acuerdo con el parte de la Aduana local, el control se realizó en la cabecera guaraní del Puente de la Amistad, que une Ciudad del Este con Foz do Iguazú en Brasil. El legislador se trasladaba en un vehículo Chevrolet Trailblazer

4x4 negro, una SUV de alta gama. Al revisar el interior del vehículo, detectaron la presencia de una mochila, que contenía divisas de distintas denominaciones, todas sin declarar.

Por otro lado, el vehículo en el que se movilizaba fue trasladado al depósito B de la terminal portuaria de Ciudad del Este. El resto de las evidencias se derivaron a la División Resguardo para la continuidad de los trámites administrativos.

En tanto, desde el Ministerio Público de Paraguay informaron a este medio que el expediente quedó a cargo del juez penal de Garantías Especializado en Delitos Económicos, Humberto Otazú, debido al monto incautado durante el operativo. Además, se notificó que durante el día de hoy se llevará a cabo una audiencia telemática, en horario a confirmar, con la participación del juez y los fiscales intervinientes para la imposición de medidas.

“Durante la audiencia, se evaluarán las condiciones de convivencia procesal y la posible aplicación de medidas alternativas a

la prisión preventiva, conforme a las características del imputado”, indicaron.

Los detalles de la imputación

En el acta de imputación, las autoridades paraguayas le restituyeron al senador la suma de 9.900 dólares, “la suma permitida para ingresar en el territorio nacional sin la necesidad de declaración”. Además, al momento de argumentar el posible delito de contrabando, el texto señala: “Las acciones realizadas por Edgardo Darío Kueider y Iara Magdalena Guinsel Costa fue la de presumiblemente ocultar las sumas de dinero, en el sentido de no ingresar por las vías legales un instrumento que por su valor deben ser declarados”.

Y amplía. Según el fiscal Edgar Benítez Delgado, “existen elementos de convicción suficiente sobre la existencia de un hecho punible grave”.

Patrimonio bajo la lupa

Este incidente en Paraguay se suma a las indagaciones previas sobre el patrimonio del Kueider,

que ya estaban en curso en la Justicia argentina. Según información disponible, el senador está implicado en dos causas penales: una en Concordia, donde se le investiga por enriquecimiento ilícito, y otra en la justicia federal de San Isidro, relacionada con supuestas coimas pagadas por una empresa de seguridad para mantener contratos con el Estado y empresas privadas.

A su vez, y tras el incidente en Ciudad del Este, la Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos (PROCELAC) inició de oficio una nueva investigación para determinar el origen del dinero incautado al senador.

El período bajo la lupa es entre 2017 y 2023. La denuncia inicial fue presentada por un periodista, lo que llevó al fiscal federal de San Isidro, Fernando Domínguez, a impulsar medidas para profundizar en la investigación del patrimonio del senador por Entre Ríos.

El nombre de Kueider también ha surgido en una megacausa que instruye la jueza Sandra Arroyo Salgado, donde se investiga a la empresa de seguridad privada Securitas. Esta empresa está bajo escrutinio por presuntas irregularidades en la obtención de contratos con diversas entidades estatales y privadas.

Pedido de licencia

Ayer, el senador nacional anunció que pedirá licencia a su banca hasta que se clarifique la situación. La noticia fue confirmada a través de un comunicado de su equipo de prensa, en el que aclararon que “la determinación tiene como objetivo que no haya ningún tipo de impedimento a la hora de que se lo investigue”. A su vez, precisaron que Kueider espera que “se pongan en marcha todos los mecanismos institucionales correspondientes y que se aclaren los hechos”. ◀

www.radioazulmedia.com

AZM -Radio



@radioazulmedia



280 505-1401

TORNEO EN BARILOCHE

Chubut cosechó 15 medallas en el Nacional de Levantamiento Olímpico

Una gran actuación cumplió el equipo Chubut de Levantamiento Olímpico de pesas en el Torneo Nacional disputado en la ciudad de Bariloche hasta el pasado fin de semana.

Enorme cosecha la de los atletas chubutenses, que en diversas categorías, consiguieron un total de 15 medallas.

Chubut entre los primeros puestos del Nacional

Durante cinco jornadas, se disputó en la ciudad rionegrina de Bariloche, el Campeonato Nacional de Levantamiento de Pesas, el cual contó con la participación de 234 competidores de toda la Patagonia, Santa Fe, Corrientes, Chaco, Buenos Aires y Mendoza, así como de Brasil y de Paraguay en carácter de invitados.

Del certamen, tomó parte el equipo de Chubut, que cumplió con una enorme actuación en el certamen, consiguiendo excelentes resultados y cosechando un total de 15 medallas.

Entre las actuaciones más destacadas, se encuentra la de Cinthia Cádiz, además de entrenadora, atleta, que se quedó con tres medallas de oro, en las modalidades de Arranque, Envío y Total. ◀



FÓRMULA 1

Franco Colapinto ya está listo para disputar su última carrera en el GP de Abu Dhabi

El piloto argentino de Williams, Franco Colapinto comenzará su participación en el Gran Premio de Abu Dhabi de la Fórmula 1 este viernes, cuando dispute las primeras dos prácticas libres.

El semáforo se pondrá en verde a las 06:30 de la mañana, horario en el que comenzará la primera práctica libre. Allí, Colapinto dispondrá de una hora para recorrer el Circuito Yas Marina, el cual ya conoce al ser donde debutó en la Fórmula 2 y se subió por primera vez a un monopla de Fórmula 1.

Más tarde, a las 10, se llevará a cabo la segunda práctica libre.

El sábado, a las 07:30 de la mañana, el argentino realizará su última práctica libre para después,



a las 11, correr la Clasificación. Allí, el pilarense podrá tomar revancha tras la mala Qualy realizada en el GP de Qatar, en donde quedó eliminado en la Q1 y largó desde el decimonoveno puesto.

A su vez, Colapinto llega, también, de sumar una Clasificación en el GP de Las Vegas donde fue protagonista de un choque que dejó totalmente destruido su Williams FW46 y condicionado para lo que fue el Gran Premio en el país árabe.

La carrera se realizará el domingo a las 10 de la mañana y allí el argentino tendrá la posibilidad de mostrarse por última vez en la máxima categoría.

El GP de Abu Dhabi será el noveno y el último para Colapinto en la Fórmula 1, donde ya corrió

en Italia, Azerbaiyán, Singapur, Estados Unidos, México, Brasil, Las Vegas y Qatar.

El mejor resultado para el argentino fue en el GP de Azerbaiyán, donde cruzó la bandera a cuadros en la octava posición.

Este Gran Premio también será una gran oportunidad para que Colapinto vuelva a conseguir buenos resultados, ya que en sus primeras seis carreras no había bajado de la duodécima posición, pero en Brasil debió abandonar por un fuerte choque en la lluvia, en Las Vegas terminó decimocuarto luego de largar desde el pit lane y en Qatar debió retirarse en la primera vuelta después de verse involucrado en un choque con el francés Esteban Ocon y el alemán Nico Hülkenberg. ◀

AZM TV

CANAL 9 DE LA PATAGONIA



@canal9comodoro



@canal9patagonia



Canal9Patagonia

LU 83 TV CANAL 9 COMODORO RIVADAVIA

ESTRENANDO SLOGAN: "ESTÁS DONDE QUERÉS ESTAR"

En Rada Tilly ya lanzaron su temporada de verano 24-25

La ciudad de Rada Tilly realizó el lanzamiento de la Temporada de Verano 2024-2025 con un acto al cual asistieron varios funcionarios provinciales. El mismo tuvo lugar en el Centro Cultural y contó con la participación del vicegobernador de la Provincia, Gustavo Menna; la intendenta local, Mariel Peralta; la diputada nacional, Ana Clara Romero; mientras que en representación del Ejecutivo del Chubut estuvieron el secretario de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable, Juan José Rivera y el subsecretario de Cultura, Osvaldo Labastíe; entre otras autoridades.

Durante el lanzamiento se presentó la marca ciudad bajo el lema "Estás donde querés estar", además de una variada agenda deportiva y cultural que propone recibir el verano con una fogata en la playa y actividades deportivas, culminando con el "Carnaval del Mar".

Propuestas populares

"Cada localidad está preparándose para la temporada de verano y fiestas populares, lo cual es muy



importante porque genera movimiento de turistas no solo locales sino nacionales", afirmó el subsecretario de Cultura, Osvaldo Labastíe, al participar del lanzamiento de la Temporada de Verano en Rada Tilly.

El funcionario destacó que "Chubut tiene más de 70 celebraciones en las distintas locali-

dades que rescatan la identidad y proveen desarrollo económico en un circuito alternativo como es la cultura" y en ese sentido, sostuvo que para este Gobierno "turismo y cultura van de la mano y eso es muy importante porque genera espacios para un circuito económico alternativo".

Manifestó además que "nues-

tra provincia es muy plena en cuanto a propuestas populares, tenemos una identidad compuesta de comunidades originarias, pero también de todas las colectividades y expresiones artísticas de nivel nacional e internacional".

Trabajo coordinado

En tanto la intendenta Mariel Pe-

ralta sostuvo que "el verano nos potencia y para Rada Tilly el verano nos identifica, porque de ahí nacimos. Esa potencia nos desafía porque venimos trabajando en poner la vara más alta todos los veranos y esta es una tarea que comienza muchos meses antes de que llegue diciembre", expresó.

Peralta destacó además el trabajo coordinado y en equipo de todas las áreas del gobierno, así como de los clubes, asociaciones deportivas, emprendedores y artistas que se suman y son parte cada temporada.

Reconocimientos y cierre musical

El lanzamiento oficial de la temporada incluyó un reconocimiento especial al jefe de Guardavidas de Rada Tilly, Sergio Pizzi, por su compromiso y vocación de servicio a lo largo de cuatro décadas en la playa de la ciudad; y un espectáculo musical a cargo de la banda Cocktail Trío.

Cabe destacar que este verano la ciudad contará con 28 guardavidas que estarán abocados al trabajo de prevención y seguridad en el mar. ◀

CON UN ESPACIO DE CASI 1400 M2 Y MÁS EQUIPOS DE ESCANEO

Inauguraron en Aeroparque el nuevo sector de acceso para el embarque doméstico

Como parte del plan de ampliación y modernización del Aeroparque Jorge Newbery y con una inversión de 11,5 millones de dólares, Aeropuertos Argentina habilitó la primera etapa de la obra del Puesto de Inspección y Registro (PIR) de Partidas de vuelos nacionales. Este proyecto permite agilizar los controles y mejorar la experiencia de los pasajeros, haciendo más eficiente y fluido el ingreso a pre embarque.

El espacio reservado para las filas y el control de pasajeros tiene ahora 1354m2, más de 950m2 de ampliación contra los 400m2 existentes. Esta obra permitirá a la Policía de Seguridad Aeroportuaria (PSA) operar con 6 escáneres, aumentando la capacidad de procesamiento y haciendo que el flujo de pasajeros sea más ordenado y continuo. Estará operativo en su totalidad este jueves 5 de diciembre.

Además, en esta primera fase se agrandó el sector destinado



para las oficinas de la PSA y se avanzó con el desarrollo del espacio para los locales comerciales que, al finalizar la segunda etapa, contará con una superficie total de 1500m2. En ese siguiente período, también, está contemplada la inauguración de nuevas instalaciones y núcleos sanitarios que brindarán aún más confort a los

pasajeros.

Acto oficial

Las nuevas obras fueron inauguradas con un acto en el que participaron el secretario de Transporte de la Nación, Franco Mogetta; el jefe de Unidad de PSA, Rubén Ríos; el gerente general de Aeroparque por Aeropuertos Argent-

na, Marcelo Buján; autoridades del Orsna y otros organismos.

El Secretario de Transporte destacó "el compromiso de Aeropuertos Argentina con la innovación, con trabajar por la seguridad y el confort de los pasajeros que día a día pasan por este aeropuerto. Estas obras son un complemento a las políticas que venimos desarrollando desde que asumimos la gestión, es decir, la adecuación de toda la infraestructura aeroportuaria a mejorar la experiencia del viajero, acompañando la desregulación del sector aéreo y la apertura de acceso al mercado aerocomercial que venimos haciendo desde la Secretaría de Transporte, junto a otras áreas de gobierno."

Por su parte, el gerente general de Aeroparque, Marcelo Buján, indicó que "Este espacio de última generación no sólo mejora la experiencia de los pasajeros, con la capacidad de controlar hasta 1680 personas por hora, sino que tam-

bién, fortalece nuestro compromiso con la seguridad, la tecnología y la calidad".

Esta intervención forma parte del plan integral de obras que se está llevando adelante en Aeroparque, que meses atrás incluyó la habilitación de las nuevas vialidades de ingreso al aeropuerto que permiten una circulación más eficiente de vehículos para la llegada de pasajeros y acompañantes. El proyecto denominado Nuevo Borde Costero Aeroparque Jorge Newbery comprendió la modificación de las vialidades internas y la articulación con la red vial de la Ciudad en la Av. Costanera.

También, se diseñó nueva señalética para facilitar el tránsito del usuario por la terminal, mejoras en los sectores de arribos y partidas tanto nacionales como internacionales y nuevos locales comerciales y áreas de espera confortables para responder a las necesidades de todos los usuarios. ◀

HASTA EL 40% DE LAS TIERRAS DEL MUNDO ESTÁN DEGRADADAS

La desertificación afecta a 3000 millones de personas

Tres mil millones de personas en todo el mundo sufren las consecuencias de las tierras pobres y degradadas, lo que “aumentará los niveles de migración, estabilidad e inseguridad entre muchas comunidades”, según el recién elegido presidente de la Conferencia sobre desertificación, sequía y recuperación de tierras, respaldada por la ONU, que se está celebrando en Riad (Arabia Saudí).

Abdulrahman Alfadley, ministro saudí de Medio Ambiente, Agua y Agricultura, hizo estas declaraciones al iniciarse en la capital del país de Oriente Medio la 16ª Sesión de la Conferencia de las Partes (COP) de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CNULD).

Según la letra de esa Convención, la reunión representa un “momento crucial para aumentar la ambición global y acelerar la acción sobre la tierra y la resiliencia a la sequía a través de un enfoque centrado en las personas”.

Hasta el 40% de las tierras del mundo están degradadas, lo que significa que su productividad biológica o económica se ha reducido. Esto tiene consecuencias nefastas para el clima, la biodiversidad y los medios de vida de las personas.

Las sequías, uno de los temas prioritarios de la COP16, son cada vez más frecuentes y graves, y han aumentado un 29% desde el año 2000 debido al cambio climático y a la gestión insostenible de la tierra.



Nutrir a la humanidad

La convención de la ONU sobre desertificación se acordó hace 30 años y el actual secretario ejecutivo de la organización, Ibrahim Thiaw, destacó la importancia que sigue teniendo recuperar las tierras perdidas por la sequía y la desertificación.

“La restauración de la tierra consiste ante todo en nutrir a la propia humanidad”, dijo, y añadió que “la forma en que gestionemos hoy nuestra tierra determinará directamente el futuro de la vida en la Tierra”.

Habló de su experiencia personal al conocer a agricultores, madres y jóvenes afectados por la pérdida de tierras. “El coste de la degradación de la tierra se filtra en cada rincón de sus vidas”.

“Ven el aumento del precio de los comestibles, en los recargos inesperados de la energía y en la creciente tensión de sus comunidades”, dijo. “La pérdida de tie-

rras y suelos está privando a las familias pobres de alimentos nutritivos, y a los niños de un futuro seguro”.

Revertir la degradación de la tierra

La COP16 brinda a los líderes mundiales de los gobiernos, las organizaciones internacionales, el sector privado y la sociedad civil la oportunidad de reunirse para debatir las últimas investigaciones y trazar el camino hacia un futuro sostenible del uso de la tierra.

Juntos, el mundo puede “invertir las tendencias de degradación de la tierra”, afirmó Thiaw, pero sólo si “aprovechamos este momento crucial”.

En un discurso en vídeo dirigido a la conferencia, la vicesecretaria general de la ONU, Amina Mohammed, instó a los delegados de la COP16 a desempeñar su papel e “invertir la tendencia”, centrándose en tres prioridades, entre ellas el fortalecimiento de la cooperación internacional.

También dijo que era crucial “intensificar” los esfuerzos de restauración y trabajar hacia “la movilización masiva de financiación”.

La financiación de estos esfuerzos va a suponer un reto, y es poco probable que provenga únicamente del sector público, pero según la número dos de la ONU, “las inversiones acumuladas deben ascender a 2,6 billones de dólares para 2030; eso es lo que el mundo gastó en defensa sólo en 2023”.

Hablando en nombre de las organizaciones de la sociedad civil presentes en la conferencia, Tahanyat Naeem Satti pidió “una acción ambiciosa e inclusiva en la COP16”, y añadió que “debe institucionalizarse la participación significativa de las mujeres, los jóvenes, los pueblos indígenas, los pastores y las comunidades locales en la toma de decisiones a todos los niveles”.

Hizo hincapié en que “sus puntos de vista y experiencias vividas son fundamentales para dar forma a políticas que aborden eficazmente la degradación de la tierra y promuevan su gestión sostenible y restauración”.

La conferencia durará dos semanas, hasta el 13 de diciembre, y en ella se celebrarán intensos debates y negociaciones mientras los delegados se esfuerzan por al-

canzar los siguientes resultados.

- Acelerar la restauración de las tierras degradadas para 2030 y más allá

- Aumentar la resiliencia ante la intensificación de las sequías y las tormentas de arena y polvo

- Restaurar la salud del suelo y aumentar la producción de alimentos respetuosos con la naturaleza

- Garantizar los derechos sobre la tierra y promover la equidad para una gestión sostenible de la tierra

- Garantizar que la tierra siga aportando soluciones para el clima y la biodiversidad

- Liberar oportunidades económicas, incluidos empleos decentes basados en la tierra para los jóvenes

La ONU y la desertificación

Hace tres décadas, en 1994, 196 países y la Unión Europea firmaron la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CNULD).

La Conferencia de las Partes o COP es el principal órgano decisorio de la CNULD.

La CNULD es la voz mundial de la tierra, donde los gobiernos, las empresas y la sociedad civil se reúnen para debatir los retos y trazar un futuro sostenible para la tierra.

La 16ª reunión de la COP (también conocida como COP16) se celebra en Riad (Arabia Saudí) del 2 al 13 de diciembre.

La CNULD es una de las tres “Convenciones de Río”, junto con la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB). Se trata de los resultados de la histórica Cumbre de la Tierra celebrada en 1992 en Río de Janeiro (Brasil). ◀

CINE COLISEO
CINEMA CONCEPT TRELEW

JUEVES 05/12 al MIÉRCOLES 11/12

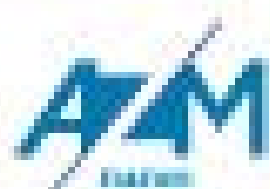
sala 1	sala 2
19:00 hs MOANA 2 2D Castellano	18:00 hs MOANA 2 3D Castellano
21:00 hs EL TIEMPO QUE TENEMOS 2D Castellano Jueves subtítuloada	20:00 hs MOANA 2 3D Castellano
	22:00 hs GLADIADOR 2 2D Castellano Martes subtítuloada

www.cinemacoliseo.com.ar





GRUPO AZUL MEDIA



Chubut  Hoy

El Diario

AZM^{TV}
EL DIARIO DE LA PATAGONIA

Presentes en toda
la Patagonia

